ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
Nro. 20/2012 AECID

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los doce días del mes de noviembre del 2012, siendo las diez y treinta horas, en el local del Ministerio de la Mujer sito Pte Franco c/ Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 13 se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación constituido por Resolución N° 015/12 integrado por la Abog. Rossana Hermoza, Asesora Jurídica, el Lic Juan Cancio Fleitas, Contador, la Arq. María Teresita Silvero Salgueiro, Vice Ministra MM y en esta oportunidad la Lic. Claudia Cañete, Coordinadora Administrativa Proyecto AECID a fin de analizar las documentaciones y las ofertas presentadas en el marco del llamado **"Adquisición de Equipos Informáticos" Ad Referendum** bajo la modalidad de Contratación Directa individualizado en el Expediente N° 338.046 del 11 de octubre del 2012.

I. ANTECEDENTES

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de ofertas del día 30 de octubre del 2012, en presencia de las funcionarias de las U.O.C dándose a conocer el monto de las ofertas según se detalla a continuación:

1. **Infosystems**: Gs. 83.220.000.
2. **Yecof:** Gs. 76.007.750.
3. **Infoserv Informática y Servicios:** Gs.139.735.000.
4. **Infopy:** Gs. 118.700.000.

Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación la adjudicación será por el Total.

II. ANALISIS DE LAS OFERTAS:

En primer término se procede al análisis de las ofertas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en el numeral 10 del Anexo I de la Carta de Invitación del presente llamado, concluyéndose que:

1. **Infosystems**: presenta de forma correcta los documentos solicitados.
2. **Yecof:** presenta de forma correcta los documentos solicitados. No presenta copia de patente municipal y certificado de cuenta bancaria, se solicitó dichos documentos para continuar con la evaluación.
3. **Infoserv Informática y Servicios:** presenta de forma correcta los documentos solicitados.
4. **Infopy:** presenta de forma correcta los documentos solicitados.

III. EVALUACION DE LAS OFERTAS

Se procede a verificar si las ofertas presentan errores aritméticos, constatándose, conforme detalle del Cuadro Comparativo, que todas las ofertas están correctamente.

De la comparación de precios se concluye que la oferta económica que cumplen con todos los requisitos es la firma **YECOF**

IV. RECOMENDACIÓN.

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la oferta económica más baja, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas; el Comité de Evaluación recomienda adjudicar el llamado **"Adquisición de Equipos Informáticos" Ad referendum** a la firma **YECOF Supplies** bajo la Modalidad de Contratación Directa por el Monto de **Gs. 76.007.750. (Guaraníes setenta y seis millones siete mil setecientos cincuenta).**

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las once horas, firmando un ejemplar del presente acta.

Abog. Rossana Hermoza
Asesora Jurídica

Lic. Juan Cancio Fleitas
Contador SMPR

Arq. Teresita Silvero Salgueiro,
Vice Ministra MM

Lic. Claudia Cañete, Coordinadora
Proyecto AECID